

## HORARIO

El horario de dispensación de medicación a pacientes externos es:

- **De LUNES a VIERNES:**

- Mañanas: **8.30h a 14.45h.**
- Tardes: **15.30h a 17.00h.**

\* **Ensayos Clínicos: 8.30h a 14.30h.**

## ¿CÓMO CONTACTAR?

### LABORABLES 8.00h-15.00h

Tlf: 91 727 70 72

91 727 73 94 (Formulación Magistral)

### LABORABLES 15.00h-22.00h

### SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

8.00h-20.00h

Tlf: 696 223 359

Email: [pacext.hulp@salud.madrid.org](mailto:pacext.hulp@salud.madrid.org)



Blog: <https://pazientes.com/>

Web: [www.madrid.org/hospitallapaz/farmacia](http://www.madrid.org/hospitallapaz/farmacia)

Twitter: @Farmacia\_LaPaz

Instagram: @farmahosp.lapaz

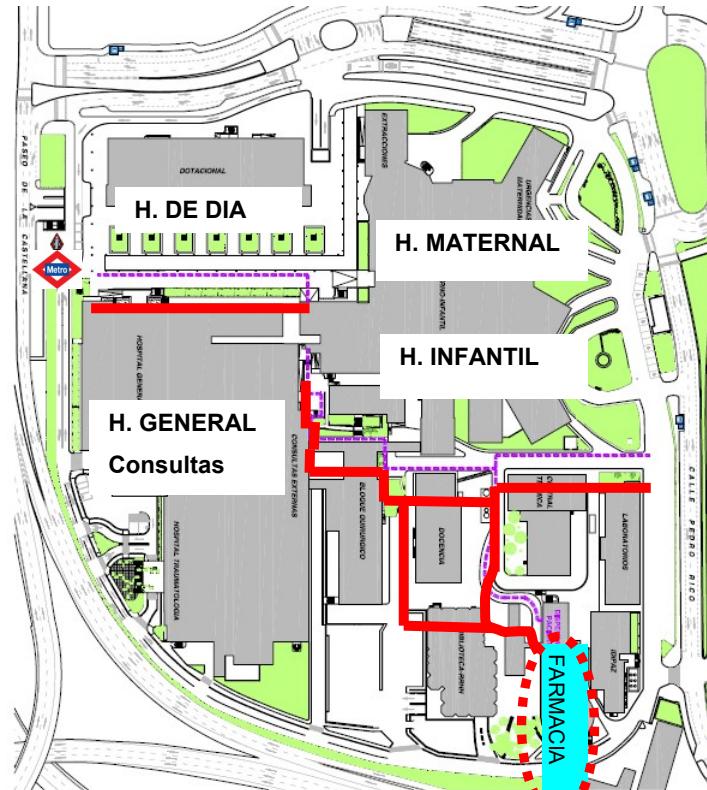
Dispone de un servicio de Atención al Paciente, en el que podrán exponer sugerencias, quejas, reclamaciones y/o agradecimientos.

## ¿CÓMO LLEGAR?

Se accede desde la calle que une la salida de Consultas Externas del Hospital General (planta sótano) con la C/ Pedro Rico.

Aproximadamente, a la mitad de la misma, sale perpendicularmente un acceso, con la indicación:

"Farmacia Hospitalaria".



## ENTREGA A DOMICILIO

Si no puede acudir en el horario habitual de la farmacia. Debe solicitarlo a través de nuestro email especificando: NHC, dirección y fármacos que necesita.

## CARTA DE SERVICIO

# Farmacia Hospitalaria



DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS A PACIENTES EXTERNOS

**SERVICIO DE FARMACIA**



## ¿QUÉ DEBE TRAER?

Siempre que acuda a recoger medicación, deberá traer:

- **Tarjeta sanitaria del paciente** o fotocopia/ fotografía en su defecto.
- **Informe médico** reciente (siempre que sea posible) o receta en papel



## UBICACIÓN

El área de **Atención Farmacéutica y Dispensación a Pacientes Externos** del Servicio de Farmacia Hospitalaria está ubicado en la **planta baja** del **Edificio Norte**, con acceso directo desde el exterior. Se encuentra próximo al edificio de Recursos Humanos y Biblioteca. Se accede desde la calle que comunica las Consultas Externas del Hospital General y la calle Pedro Rico (ver plano).

## MISIÓN

La misión del Servicio de Farmacia es añadir calidad al proceso asistencial del paciente mediante una atención individualizada, que permita una farmacoterapia segura y eficiente, actuando de forma integrada y corresponsable con los demás profesionales sanitarios.

## ORGANIZACIÓN

Los profesionales que le atenderán en el área de Atención Farmacéutica y Dispensación a Pacientes Externos del Servicio de Farmacia son farmacéuticos Especialistas en Farmacia Hospitalaria y técnicos de Farmacia. Por tratarse de un servicio con acreditación docente, podrá ser atendido por un farmacéutico residente.

Cuando acuda a nuestro servicio, **SOLICITE TURNO** en el gestor de turnos de la entrada. Podrá seleccionar:

- Inicio de tratamiento: si es la primera vez que acude a recoger medicación.
- Modificación de tratamiento: si le han cambiado el tratamiento o la pauta.
- Continuación de tratamiento: si no ha sufrido cambios en su tratamiento.
- Atención farmacéutica: en caso de tener alguna duda relativa a su medicación que quiera consultar con el farmacéutico.

Cuando le atiendan, le solicitarán la tarjeta sanitaria del paciente y, en caso necesario, el informe médico.

Tras la entrega de medicación y antes de marcharse, **compruebe** que la dosis, la cantidad y los medicamentos que retira, son correctos.

El personal le aportará la información que precise referente a su medicación. Esta podrá darse de forma verbal y/o escrita.

## INFORMACIÓN GENERAL

- En el Servicio de Farmacia Hospitalaria se dispensan medicamentos de "uso hospitalario" (aquellos que no podrán ser adquiridos en su oficina de farmacia habitual), así como determinadas "fórmulas magistrales" de elaboración hospitalaria.

## RECOMENDACIONES

- No espere a consumir la última unidad para acudir a recoger medicación. Puede acudir con 2 semanas de antelación.
- No olvide traer su propia bolsa
- Si su medicación necesita conservación entre 2 y 8°C, transpórtelo de un modo adecuado. Recuerde introducirlo en el frigorífico al llegar a casa, colocándolo preferentemente, alejado de la puerta y no mezclado con alimentos.
- Puede entregar en el Servicio de Farmacia del hospital los contenedores de jeringas o plumas precargadas.
- Si tiene medicación sobrante, le agradeceremos que acuda a devolverla.
- Si tiene alguna **duda** puede consultarnos en: pacext.hulp@salud.madrid.org